



RESOLUCIÓN O N° \_\_\_\_\_027\_\_\_\_\_ /

ANT.: Resolución O N° 007, de 26 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Cisnes, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

COYHAIQUE, 26 de Mayo 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 007, de 26 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Cisnes, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Cisnes, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 007, de 26 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
NESTOR SEPULVEDA HERMOSILLA  
DIRECTOR REGIONAL

NSH/cfa

**DISTRIBUCION:**

- Señor Alcalde de la comuna de Cisnes
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de partes (DR)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA DESPLIEGUE DE PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:

AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Comuna:

CISNES

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS	OBSERVACIONES
1	PLAZA CISNES	JOSE MARIA CARO, SOTOMAYOR, 10 DE JULIO	160	JOSE MARIA CARO ESQUINA SOTOMAYOR	
2	PARQUE COSTERO CISNES	AVENIDA ARTURO PRAT, AGUSTO HOLMBERG, AGUADA DE DOLORES Y ETHEL DUNN	322	AVDA. ARTURO PRAT Y AGUSTO HOLMBERG	
3	PLAZA PUYHUAPI	OTTO UEBEL, LLAUTUREO, BERNARDO OHIGGINS	215	OTTO UEBEL ESQUINA LLAUTUREO	
4	PLAZA LA JUNTA	1 DE NOVIEMBRE, PEDRO DE VALDIVIA, 5 DE ABRIL Y DIEGO PORTALES	345	1 DE NOVIEMBRE ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA	
5	ESPACIO PÚBLICO AVENIDA COSTANERA RAUL MARIN BALMACEDA	AVDA.COSTANERA, MINISTRO PALMA, LOS COLONOS	975	AVDA.COSTANERA ESQUINA MINISTRO PALMA	
6	PARQUE COSTERO CISNES (PP)	AVDA.ARTURO PRAT, AGUADA DE DOLORES, ETHEL DUNN	181	AVDA. ARTURO PRAT ESQUINA AGUADA DE DOLORES	
7	ESPACIO PÚBLICO RUTA 7 ACCESO A PUYHUAPI (PP)	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL NORTE, CALLE 2	186	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL NORTE	
8	ESPACIO PÚBLICO RUTA 7 ACCESO A LA JUNTA (PP)	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL NORTE, HERNANDO DE MAGALLANES	205	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL NORTE	
9	ESPACIO PÚBLICO COSTANERA RAUL MARIN BALMACEDA (PP)	AVDA.COSTANERA NORTE, ROSSELOT, MINISTRO PALMA	387	AVDA COSTANERA NORTE ESQUINA MINISTRO PALMA	